

CURSO – Nóminas y Seguros Sociales

Huesca

Formación Bonificable

FUNDAE

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS

Lugar:	Escuela de Negocios. Fundación CAI Coso Alto nº 11, 2º planta. 22002 Huesca Teléfono 974 239 521. Fax 974 239 526
Duración:	Del 19 de septiembre al 3 de octubre de 2019
Horario:	de 9 a 14 h. (25 horas lectivas)
Importe:	306 €
Importe clientes grupo Ibercaja:	245 €
Importe desempleados:	92 €
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	16/9/2019

(*) Sesiones:

- Septiembre: 19, 24, 26
- Octubre: 1 y 3

Este curso está comprendido dentro del programa: Gestión y práctica laboral

Presentación

Una de las gestiones más significativas dentro del ámbito de la administración de personal, dada su habitualidad y trascendencia, tiene que ver con la confección del recibo de **salarios**, el cálculo de las **prestaciones, cotizaciones y retenciones**, dado que el abono de salarios es una obligación fundamental de la empresa con respecto a sus trabajadores; y, además, una inadecuada cotización a la Seguridad Social y retención a practicar a cuenta del IRPF tiene importantes repercusiones, laborales y fiscales, sobre la entidad.

En este curso, se hace un **análisis práctico** de todos los aspectos relacionados con la confección del recibo de salarios y, posteriormente, se estudia el procedimiento de liquidación de las cuotas de Seguridad Social, a través de los documentos de cotización correspondientes, y de las cantidades a retener a cuenta del IRPF.

Se analizará exclusivamente el **Régimen General de la Seguridad Social**.

Objetivos

Proporcionar los conocimientos necesarios para poder abordar, a través de los casos prácticos, las situaciones principales que afectan a:

- Pago de los salarios de los trabajadores,
- Ingreso de cuotas en la Seguridad Social,
- Retenciones del IRPF,
- Tipos de cotización, etc.

Dirigido a

Gestores y asesores, contables, administrativos, profesionales, estudiantes y, en general, a todas aquellas personas que estén interesadas en conocer o actualizar sus conocimientos en materia laboral.

Metodología

No son necesarios conocimientos previos en la materia. Cada alumno recibirá una amplia documentación con legislación laboral, casos prácticos, etc.

Partiendo de una introducción teórica, se irán haciendo continuamente casos prácticos: recibos de salarios, documentos de cotización, contratos laborales, etc.

El curso analizará exclusivamente el régimen general de la Seguridad Social.

Profesorado

D. **Ángel Ferreras Robles**. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Asesor financiero y fiscal. Más de 25 años de experiencia en formación y consultoría. Ponente habitual en diversas federaciones empresariales y escuelas de negocios.

Programa

1.- Estructura del sistema de Seguridad Social.

- Ámbito de aplicación. Inscripción y afiliación.
- Régimen general y regímenes especiales.
- Coberturas y riesgos.

2.- El recibo de salarios.

- El salario base y los complementos salariales (personales, de puesto de trabajo, ligados a situación y resultados, etc.).
- Salario en especie: Su valoración. Tratamiento laboral y fiscal.
- Retribuciones no salariales (indemnizaciones, suplidos, etc.).
- Determinación de las bases de cotización a la Seguridad Social y conceptos de recaudación conjunta: Elementos incluidos y excluidos de cotizar.
- Deduciones en el recibo de salarios.

3.- Prestaciones de la Seguridad Social.

- Incapacidad temporal por enfermedad común y accidente no laboral.
- Incapacidad temporal por accidente de trabajo y enfermedades profesionales.
- La protección por nacimiento, adopción y acogimiento. Riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.

4.- Cotizaciones y retenciones.

- Sistema de liquidación directa de cuotas. La relación nominal de trabajadores (RNT). Compensaciones, bonificaciones y reducciones en las cotizaciones.
- Recibo de liquidación de cotizaciones (RLC). Formalización y plazos. Infracciones y sanciones.
- Retenciones a cuenta del IRPF. Base para la retención. Rendimientos íntegros del trabajo. Minoraciones y reducciones aplicables. El mínimo personal y familiar. La escala impositiva. Determinación del tipo de retención. Regularización del tipo de retención. Fiscalidad de las rentas del trabajo.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 16 de septiembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción on-line](#) en nuestra web.

Teléfono de información 974 23 95 21.

Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para clientes del Grupo Ibercaja, que domicilien en cuenta de la entidad: 245 euros (incluye documentación). La factura se realizará al titular de la cuenta.
- Importe para desempleados que domicilien en cuenta del Grupo Ibercaja: 92 euros (incluye documentación). La factura se realizará al titular de la cuenta.
- Importe para pagos por transferencia (previa confirmación de la plaza) o domiciliados en otra entidad: 306 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Escuela de Negocios. Fundación CAI, no conducen a la obtención de título académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Avda. Alcalde Sainz de Varanda, 1 - 3, 50009 - ZARAGOZA.